



Resolución Nº 1226/017

VA/va

Ref.: Exp. 31163/016

**DIRECTORIO** - Montevideo, 04 de abril de 2017.-

**VISTO:** la nota proveniente de la Facultad de Psicología a través de la cual solicita el auspicio y apoyo del Instituto, para la difusión del Tercer Encuentro Internacional, "EDUCACIÓN y PSICOLOGÍA en el SIGLO XXI";-----

**RESULTANDO:** que de acuerdo a lo informado por el Área de Cooperación Internacional referido Encuentro está organizado por el Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano de la Facultad de Psicología (UDELAR), a desarrollarse los días 03 y 04 de agosto de 2017, en la Facultad de Psicología;-----

**CONSIDERANDO:** I) que la mencionada Facultad informa, que el objetivo de este Encuentro consiste en reunir actores de relevancia por sus investigaciones y acciones en el campo de la Psicología y de la Educación a nivel Nacional e Internacional, realizando una difusión en el ámbito académico y público de los desarrollos actuales, promoviendo de esta forma, niveles de dialogo interdisciplinarios e interinstitucional;-----

II) que estas Autoridades entienden oportuno conceder el auspicio solicitado por lo cual es necesario adoptar las medidas administrativas pertinentes; -----

**ATENTO:** a lo antes expuesto;-----

**EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY**  
Según lo acordado en Sesión de fecha 29 de marzo de 2017 (Acta Nº 13/017)

**RESUELVE:**

1º) **CONCÉDESE** el auspicio del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay al Tercer Encuentro Internacional "EDUCACIÓN y PSICOLOGÍA en el SIGLO XXI", organizado por el Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano de la Facultad de Psicología (UDELAR), a desarrollarse los días 03 y 04 de agosto de 2017, en la Facultad de Psicología.

2º) **COMUNÍQUESE** a la Dirección General, a la Sub Dirección Nacional Programática, al Departamento de Psicología, y al Área Comunicación Institucional; hecho, siga al Área de Cooperación Internacional a cuyo cargo quedará la notificación a los solicitantes, demás efectos pertinentes y posterior archivo.

  
A.S. Dardo Rodríguez  
Director  
I.N.A.U.

  
Mag. FERNANDO RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE INTERINO  
I.N.A.U.